

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 13 DE JUNIO DE 2025

SEÑOR(ES) TELECOM ARGENTINA S.A.
 GENERAL HORNOS N°690
 C.P.: 1272 - CAPITAL FEDERAL

TEL: 1155297529

ORDEN DE COMPRA N° 228/2025
 EXPEDIENTE N° 1.501.562/2025
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 161/2025
 DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2025
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 1.546/2025
 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2025
 VTO. PLAZO DE ENTREGA:

SIRVASE REMITIR A: DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA
 CON DOMICILIO EN: LIBERTAD 731, 8°PISO (1012) - CAPITAL FEDERAL
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOIAL
1	1	Provisión, implementación y puesta en marcha del servicio MPLS, con la provisión de equipamiento en modalidad comodato, con destino al Tribunal Oral Federal N°2 de Mendoza, sito en calle San Juan N°243, Pcia. de Mendoza, con el servicio de mantenimiento del enlace, por un plazo de 24 meses, a partir del mes de junio de 2025 o de la recepción definitiva de la instalación, si esta fuera posterior, con opción a prórroga de doce (12) meses más.	7.260.000,00	7.260.000,00
		IMPORTE MENSUAL: 302.500,00		
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		7.260.000,00
		SON: PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: ===== DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA, LIBERTAD 731, C.A.B.A EMAIL: dgt.datacenter@pjn.gov.ar		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== LA SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DEL SR. GASTON CALLEJON, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA, TELEFONO: 4124-4501.		
		PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO: ===== EL PLAZO DE INSTALACION: SERA DE TREINTA (30) DIAS HABILES, SE COMPUTARA A PARTIR DEL DIA HABIL INMEDIATO SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA. UNA VEZ COMPLETADA LA INSTALACION SE ENTREGARA EL "ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA".		
		PLAZO DE ABONO: SERA DE VEINTICUATRO (24) MESES, CON OPCION A PRORROGA DE DOCE (12) MESES. EL INICIO DEL PLAZO DEL ABONO DE VEINTICUATRO (24) MESES, SE COMPUTARA A PARTIR DE LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA INSTALACION. LUEGO SE ENTREGARA MENSULAMENTE EL "ACTA DE RECEPCION MENSUAL DEL SERVICIO" HASTA COMPLETAR EL PLAZO DEL ABONO.		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		05010000 010002 3 5 900000 11.3 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2026.	3.630.000,00	
		05010000 010002 3 5 900000 11.3 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2027.	1.512.500,00	



Manuel Castro
SUBSECRETARIO GENERAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO